

Relatoría Congreso Nacional ANFADE 2024 Puebla

25 y 26 de abril 2024.

En la ciudad de Puebla de Zaragoza, siendo las 16:00 horas del día 25 de abril de 2024, se constituye la asamblea plenaria de la Asociación Nacional de Facultades, Escuelas de Derecho, Departamentos de Derecho e Institutos de Investigación Jurídica, A.C. presidida por el Dr. Máximo Carvajal Contreras, la Dra. Ana Edith Canales Murillo en su carácter de Segunda Vicepresidente; el Secretario General Dr. José Rodolfo Chávez de los Ríos y el Tesorero el Dr. José Antonio Núñez Ochoa. Mismos que como presídium, en el Salón Barroco del Edificio Carolino de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, celebran la instalación de las Asambleas Generales, Ordinaria y Extraordinaria (Plenaria) en primera y Segunda convocatoria.

Una vez reunidos los congresistas miembros de ANFADE, el Dr. Máximo Carvajal Contreras, procede al pase de lista de los asistentes pidiendo de manera económica a cada una de las circunscripciones hagan patente su asistencia.

Entonces bien encontrándose presentes las 11 circunscripciones regionales de ANFADE, el Presidente, Dr. Máximo Carvajal Contreras, realiza la declaración de Quorum, para iniciar con las actividades de la Asamblea Plenaria. A este efecto, el Dr. Máximo Carvajal solicita la participación voluntaria de 2 escrutadores, que realizarán el conteo de las manifestaciones de voluntad de los miembros con voto, que representarán la voluntad de la asamblea, mismas que son nombradas en el mismo acto. Dichos nombramientos recaen en **la Mtra. Leticia Castro Medina y la Dra. Aurora Esparza Rosilles**

El Presidente Dr. Máximo Carvajal Contreras, haciendo uso de la voz, somete a consideración del pleno de la asamblea, la lectura del acta de la asamblea anterior, misma que se dispensa de parte de los asistentes al congreso, por unanimidad. **Inmediatamente despues se pone a la votación el texto de la acta de la asambea anterior. Se apruba por unanimidad.**

Acto seguido el Presidente de ANFADE, solicita a la Dra. Georgina Tenorio Martínez, Directora de la Facultad de Derecho de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, designe un relator de entre los presentes. Situación a la que la Dra. **Georgina** Tenorio Martinez, recomienda a los Docentes del Instituto y el Centro de Ciencias Juridicas de Puebla, para que

realicen la labor de relatores, recayendo la responsabilidad en el Mtro. Christian Federico Vargas García.

En el mismo sentido, el Presidente determina que la Comisión redactora de la Declaración de Puebla, sea presidida por el **Dr. José Luis Pérez Becerra, de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; Dr. Carlos Hinojasa Cantú, de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (Ciudad Victoria); Mtro. Juan Rene Segura Ricaño de la Universidad de Guanajuato, y el Mtro. Oscar Cueva Murillo de la Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas”**

Posteriormente el Dr. Carvajal Contreras solicita al pleno la postulación voluntaria de la sede del Próximo Congreso ANFADE 2025, pues la sede aún se encuentra disponible. En el momento se postula la ciudad de Tijuana como sede para el congreso ANFADE 2026, quedando pendiente la sede para el año 2025.

Continuando con el Orden del día el presidente de la ANFADE, solicita al Tesorero, el Dr. José Antonio Núñez Ochoa, rinda el correspondiente informe al ejercicio inmediato anterior sobre las finanzas de la asociación.

El Dr. José Antonio Núñez Ochoa, da cuenta del manejo de las Finanzas de la Asociación, en general atendiendo los montos que se han recibido por concepto de cuotas, cuotas extraordinarias e ingresos, y lo que se ha erogado hasta la fecha, con la correspondiente comprobación en términos del documento entregado como parte de su Informe del que se depende la siguiente tabla:

**I.3 CONCENTRADO DEL EJERCICIO DE CUENTAS DE
INVERSIÓN A MARZO 2024**

Cuenta de inversión:	\$ 1´267,066.91
Cuenta de cheques	\$ 127,363.49
Total :	\$ 1´394,430.40
(Más las cuotas de abril 2024)	\$ 65,000.00

Gran total:

\$ 1'459,430.40

I.4 CONCENTRADO DE CUOTAS INGRESADAS

Concluida	Ingresos de cuotas pagadas en 2023	\$ 515,000.00	la
	Ingresos de cuotas de enero a abril 2024	\$ 360,000.00	
	Total :	\$ 875,000.00	
	Egresos en el 2023	\$ 861,448.13	
	Egresos de enero- abril 2024:	\$ 311,030.51	
	Total	\$ 1'172,478.64	

presentación del Informe de la Tesorería, el presidente de la ANFADE, somete a la aprobación del pleno el resultado del informe, mismo que determina: **Se aprueba por Unanimidad, sin votos en contra, ni abstenciones.**

Acto Seguido el Presidente de la ANFADE, Dr Máximo Carvajal Contreras, rinde informe de la presidencia, en el que destaca la circulación del acta de Asamblea correspondiente al ejercicio 2023, así como el cumplimiento en el desarrollo de las reuniones con las circunscripciones, mismas que se llevaron en tiempo y forma de acuerdo con la proyección en el mes de abril, las primeras; y la segunda serie de reuniones en el mes de octubre. Una vez rendido el informe de

la presidencia, el mismo se somete a la aprobación del pleno, votación que arroja el siguiente resultado: **Se aprueba por Unanimidad, sin votos en contra, ni abstenciones.**

Adelantando el momento de tocar los asuntos generales, el Dr. Máximo Carvajal Contreras haciendo uso de la palabra para informar que en este congreso se recibieron 48 ponencias que se desarrollarán en 8 mesas de trabajo, mismas que tendrán efecto en las Instalaciones del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla, institución con más de 30 años de trayectoria en el panorama académico del Estado de Puebla. bajo la Dirección del Dr. Julián Germán Molina Carrillo, cordinador de la octava circunscripción de la ANFADE:

En otro punto a tratar, como parte de las funciones de la de aceptación de nuevos asociados, se somete a la consideración del pleno, la aceptación de tres instituciones que solicitaron su admisión a la ANFADE. El pleno determina: **Se aprueba por Unanimidad, sin votos en contra, ni abstenciones.**

Acto seguido el Dr. Máximo Carvajal Contreras, solicita a los representantes de las tres instituciones pasen a recibir el diploma correspondiente:

- Instituto de formación académica de Centro y Sureste. De Tuxtla Gutiérrez
- Instituto Poblano de Estudios Superiores. de Ciudad de Puebla.
- Colegio de Formación Educativa Tenam, de Tuxtla Gutiérrez

Habiendo recibido el Diploma que los acredita como nuevos miembros de ANFADE, reciben la bienvenida por parte del Dr. Máximo Carvajal Contreras.

De forma espontánea, el Mtro. Gustavo Enrique Pérez Arévalo de la Universidad Mundial, de la ciudad de La Paz, en Baja California Sur, realiza la postulación de la misma como sede para el congreso de ANFADE 2025, proponiendo dos posibles opciones, para el mes de junio o en el mes de octubre. Propuesta que recibe una buena acogida entre los miembros de la Asamblea. De manera que el congreso de 2025 se propone para la Ciudad de la Paz en el mes de Junio, y para 2026, la ciudad de Tijuana.

Continuando con los Asuntos Generales, el Presidente, describe que como parte de la labor de ANFADE se lanzó convocatoria para que las 11 circunscripciones propusieran premios a la investigación y la docencia, estableciendo criterios y plazos para el cumplimiento con las postulaciones, quedando a consideración de cada una de las circunscripciones la posibilidad de presentar a ANFADE las correspondientes candidaturas para la recepción del premio. Pese a la difusión realizada por la ANFADE, y habiendo transcurrido el plazo señalado para la

presentación de las postulaciones, se advierte que solo fue presentada en tiempo y forma una candidatura, de esta manera, y ante la imposibilidad de poder establecer criterios de comparación, al carecer de otras propuestas, para la comisión dictaminadora resultó una labor complicada la designación del ganador del premio. En este sentido la presidencia, señala que considera pertinente la suspensión indefinida de la entrega de las preseas derivado de la negligencia de las circunscripciones. Es importante mencionar que la inversión realizada por la Asociación en los apoyos y los reconocimientos implican un esfuerzo para la organización y resulta sumamente discutible la postura de las circunscripciones ante esta situación.

Así mismo, el Presidente de la ANFADE, haciendo referencia al último punto de asuntos generales, propone a los participantes al congreso, se atienda de forma diligente la asistencia de manera personal a las reuniones y los congresos de ANFADE, ya que en algunas ocasiones las instituciones han tenido a bien enviar emisarios y representantes que desconocen el funcionamiento de la Asociación y que por lo mismo, ponen en evidencia el desinterés de los miembros, pues teniendo el compromiso de atender de forma personal a las convocatorias emitidas por la Asociación, han llegado a optar por enviar representantes completamente ajenos a ANFADE y sus actividades.

Inauguración Formal del Congreso.

Siendo las 18 horas del día 25 de abril de 2024, en presencia de la Rectora de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla la Dra. María Lilia Cedillo Ramírez, la Directora de la Facultad de Derecho de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la Dra. Georgina Tenorio Martínez; el representante del Gobernador del Estado Sergio Salomón Céspedes Peregrina, José Gil Jiménez y Flores, Consejero Jurídico del Gobierno del Estado; la Representante del presidente Municipal de Puebla, la Dra. María Lucero Saldaña Pérez, Secretaria del Ayuntamiento de Puebla; así como el Presidente de la ANFADE el Dr. Máximo Carvajal Contreras, determinados como presídium para la ceremonia de inicio de los trabajos del XXXIII Congreso Nacional de ANFADE.

El acto da inicio con la intervención de la Dra. Georgina Tenorio Martínez, quien se refirió a los retos que enfrenta la enseñanza del Derecho, así como algunos aspectos relativos al estudio de la justicia como una materia importante en los programas de la licenciatura en derecho.

Enseguida, el Dr. Máximo Carvajal Contreras, hizo gala de una semblanza de Puebla, el estado y sus municipios, sin dejar que hablar de la historia de su capital, la evolución y su trascendencia en la escena nacional e internacional.

Acto seguido, el representante del Gobernador del estado de Puebla, hizo uso de la palabra hablando sobre tópicos relativos a la profesionalización de los operadores jurídicos y el valor de la búsqueda de la justicia.

Por último, la Rectora de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la Dra. Lilia Cedillo Ramírez, se pronunció sobre la importancia de la justicia y la búsqueda de la misma, ya que la justicia contribuirá para alcanzar la paz y la armonía, todo ello a partir del quehacer de los abogados.

Una vez inaugurado el Congreso, el Dr. Máximo Carvajal Contreras, declara a la asamblea en sesión permanente con la intención de continuar con las actividades programadas como parte del Congreso.

Visita al Teatro de la Ciudad de Puebla

En el Teatro de la Ciudad de Puebla, cito en el Edificio del Ayuntamiento de la Ciudad de Puebla, se celebró la ceremonia por la que se le entrega al Dr. Máximo Carvajal Contreras el reconocimiento como visitante distinguido de la ciudad de Puebla de manos de la Dra. María Lucero Saldaña Pérez, Secretaria del Ayuntamiento de Puebla. En la emotiva ceremonia el Presidente de la ANFADE agradeció a la Ciudad el homenaje que se le hizo a través de una semblanza de su vida profesional y académica. El evento finalizó con un brindis de despedida, en honor al homenajeado del que disfrutaron los congresistas.

Inicio de trabajos día 26 de abril de 2024

A las 9 de la mañana del día 26 de abril en el Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla, tuvieron verificativo los trabajos del XXXIII congreso de ANFADE. Se constituyeron 8 mesas en las que se distribuyeron las ponencias presentadas por los representantes de las distintas instituciones miembros de ANFADE.

Mesa 1	
Ponente	Título de Ponencia
Dr. Máximo Carvajal Contreras Presidente de ANFADE Universidad Nacional Autónoma de México, CDMX	"La Administración de Justicia y el Estado De Derecho"

Dr. José Cruz Guzmán Díaz Universidad de Guadalajara - CUSUR, Ciudad Guzmán, Jalisco.	"La Administración de Justicia y el Estado de Derecho ante sus Nuevos Paradigmas"
Dra. María Concepción Molina Alcántara Universidad de Ixtlahuaca, Ixtlahuaca, Estado de México.	"La Administración de Justicia en un Estado Democrático"
Dr. José Rodolfo Chávez de Los Ríos Universidad de Guadalajara, Zapopan, Jalisco.	"La Administración de Justicia"
M. C. Julián Cervantez Beltrán Universidad Autónoma de Sinaloa, Guasave, Sinaloa.	"Administración de Justicia Civil"
Mtro. Fernando Sánchez Lárraga Universidad Autónoma de San Luis Potosí, San Luis Potosí, S.L.P.	"El Fortalecimiento del Estado de Derecho a través de una Educación Jurídica Sustentada en Valores"

Habiendo sido presentadas las ponencias descritas, en la presente mesa, derivado del proceso de discusión sobre las mismas, los asistentes miembros con y sin ponencia, definen establecer las siguientes propuestas:

1. Adicionar a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 94, para establecer claramente que el Poder Judicial Federal, es Autónomo e Independiente en el ejercicio de sus atribuciones, lo que no explica eximir a sus integrantes de la responsabilidad por posibles irregularidades. (Declarativa)
2. Asignar anualmente el equivalente el 3% del Producto Interno Bruto para financiar el presupuesto federal del poder Judicial Federal, lo que pudiera ser revisable por la Cámara de Diputados en situaciones extremas, fundando, motivando y publicando su decisión. El poder judicial de la Federación tendría que racionalizar y transparentar sus gastos e incrementar su eficacia y eficiencia. (Declarativa)
3. Otorgar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación la facultad de iniciar leyes y decretos que atañan a sus funciones. (Declarativa)

4. Para el nombramiento de los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, cambiar el sistema de terna por el de una sola propuesta del presidente de la República a consideración del Senado, en forma alternada entre miembros del Poder Judicial Federal y candidatos externos a la judicatura. (Declarativa)
5. Sustituir al Consejo de la Judicatura Federal por una sala Administrativa de la Suprema Corte de Justicia de la Nación con seis integrantes formando parte del pleno, presidida por el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación e integrada en forma rotatoria, de tal manera que todos los ministros tengan una experiencia administrativa, lo anterior tendría un ahorro significativo en recursos. (Declarativa)
6. Realizar los ajustes necesarios para que la defensoría pública cuente con verdadera independencia técnica, operativa y jurídica y, que se le asignen cargas de trabajo razonables. (Declarativa)
7. Examinar la posibilidad de que la defensoría pública celebre convenios con despachos de abogados, asociaciones profesionales de prestigio y facultades de derecho para ampliar la oferta de servicios y el trabajo legal pro-bono. (Declarativa)
8. Las instituciones miembros de la ANFADE deberán celebra convenios para la preparación y capacitación de los policías estatales y municipales (vinculante)
9. Promover suficientes policías y mejor pagados y con prestaciones indispensables como seguro de vida y seguro de educación para los hijos en caso de fallecimiento y créditos para casa. (Declarativa)
10. Que las instituciones miembros de la ANFADE, generen en su comunidad estudiantil una política de concientización de las responsabilidades y compromisos en el ejercicio de la profesión para buscar un estado de derecho a través de la celebración de foros, debates, congresos, seminarios y conversatorios de manera transversal. (Vinculante)

11. Que las instituciones educativas de ANFADE fortalezcan y fomenten la suscripción de los convenios de colaboración con las dependencias de la administración pública de su región, haciendo énfasis, en materia de Servicio Social y Prácticas profesionales para fortalecer la formación ética, la cultura de la legalidad y el estado de derecho. (Vinculante)

Mesa 2	
Ponente	Título de Ponencia
Mtro. Juan René Segura Ricaño Universidad de Guanajuato, Guanajuato, Guanajuato.	"Hacia una Reforma Integral de Justicia"
Dr. Enoc Francisco Morán Torres Universidad de Colima, Colima, Colima Ciudad Guzmán, Jalisco.	"El Estado de Derecho como pilar Fundamental en la Administración de Justicia: Perspectivas y Retos"
Dra. Aurora Esparza Rosiles Universidad Loyola de América, Cuernavaca, Morelos.	"El Acceso a la Justicia en México"
Mtro. Carlos Moisés Herrera Mejía Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo Chetumal, Quintana Roo.	"La Administración de Justicia en México, Sus Retos y Fortalezas"
Mtro. Claudio Ruben Kü Pérez Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo Playa del Carmen, Quintana Roo.	"La Administración de Justicia y la cultura de la Legalidad"
Omar Leal García Instituto Mexicano de Valores Tlaxcala, Tlaxcala.	"Estado de Derecho: Pasado, Presente y Perspectivas"
Dr. Juan Carlos Guerrero Fuentes Universidad Autónoma de Zacatecas, "Francisco García Salinas", Zacatecas, Zacatecas.	"Zacatecas. Realidad de un Derecho Fallido"
Mtro. Roberto Campos Lechuga Instituto Universitario de Yucatán, Campus Tabasco.	"Causas sociales; origen de la ruptura del estado de derecho"

1. Realizar trabajos de Investigación, en cada institución perteneciente a la ANFADE, tales como tesis, ensayos, monografías, publicaciones en revistas y libros sobre el tema de la administración de justicia, así como, también, elaborar trabajos de investigación y se realicen en redes de profesores con la participación de los estudiantes hasta que exista una reforma integral sobre este tema y nos permita reorientar nuestros planes de estudio. (Recomendación)
2. Integrar en los temarios la importancia de cómo se aplica la administración de Justicia desde el proceso en los tribunales de justicia y el estado de derecho, desde la perspectiva de un México actual en las materias de Derecho Constitucional, Derecho de Transparencia y acceso a la información, Teoría del Estado. (Recomendación)
3. Integrar a través de la investigación y reflexión de los juristas constitucionalistas y expertos de derechos humanos, el tema de costumbre internacional en el funcionamiento del Estado Constitucional del derecho contemporáneo. (recomendación)

Mesa 3	
Ponente	Título de Ponencia
Dr. Jorge Antonio Breceda Pérez Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Ciudad Juárez, Chihuahua.	"Acceso a la Justicia en el Sistema Interamericano de DD.HH."
Dr. Fernando Batista Jiménez Universidad Panamericana, CDMX, México.	"Dignidad Humana y Democracia"
Mtro. Absalón Álvarez Escalante Universidad Anáhuac Mayab Mérida, Mérida, Yucatán.	"La Administración de Justicia como Aspiración de Valor"
Mtra. Elisa María del Pilar Guarneros Ramírez Instituto Mexicano de Valores, Tlaxcala, Tlaxcala.	"El Ser y Debe ser del Estado"
Dr. Luis Alberto Martín Capistran Universidad Cristóbal Colón, Veracruz, Veracruz.	"La Justicia Digital en el Marco de los Derechos Humanos"

Mtro. Ariel Ramón Medina Alonso Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, Chetumal, Quintana Ro	"La debida Administración de Justicia como Derecho Humano para lograr un Verdadero Estado de Derecho"
Dr. Damián Arévalo Orozco Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Michoacán, Michoacán.	"Los retos de la Justicia frente al Derecho Humano al Medio Ambiente"

Mesa 4	
Ponente	Título de Ponencia
Dra. Concepción Estéfana López Ramírez Centro Universitario UAEM Amecameca, Universidad Autónoma del Estado de México.	"La Reforma Judicial vs. Estado de Derecho"
Dr. Carlos Hinojosa Cantú Universidad Autónoma de Tamaulipas, Ciudad Victoria, Tamaulipas	"Estado de Derecho: La Impunidad"
Dr. Manuel Jiménez López Universidad Juárez del Estado de Durango, Durango, Durango.	"El Estado de Derecho y la Jurisprudencia Mexicana"
Mtro. José Alfredo Tapia Navarrete Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, Michoacán.	"Retos del Estado de Derecho Frente al Poder Político"
Mtro. Roberto Mendoza Zarate Escuela Libre de Derecho de Puebla, Puebla., Puebla	"El Estado de Derecho como Tema Central en la Licenciatura"

Mesa 5	
Ponente	Título de Ponencia
Andrea Castillo Durán Universidad de Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro.	"El Estado Constitucional de Derecho: Retos y Perspectivas en México"

Mtra. Doris Gabriela Michel Sinsel Universidad del Valle de Atemajac - Guadalajara, Zapopan, Jalisco.	"El Estado de Derecho Frente a los Derechos de los Migrantes en México, la Administración de Justicia y el Estado de Derecho"
Dr. Luis Constantino Elizondo Paredes Universidad Anáhuac de Cancún, Cancún, Quintana Roo.	"Impulsando el Estado de Derecho desde el Aula: El Rol de los Derechos Humanos y los Medios Alternativos de Solución de Controversias en la Educación Jurídica"
Dra. Norma Angélica Callejas Arreguin Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Pachuca de Soto, Hidalgo.	"Evolución y Contenido de las MASC, Como Auxiliares del Poder Judicial en México"
Dra. Susana Martínez Nava Universidad de Guanajuato, Guanajuato, Guanajuato.	"La Justicia Restaurativa como otra perspectiva del Derecho de Acceso a la Justicia"
-Mtra. Hilda Mayleth López Cruz Universidad La Salle Oaxaca, Oaxaca, Oaxaca.	"Desaparición de Personas y Derechos Humanos"
Mtro. Felipe de Jesús Sánchez Hernández Universidad Mundial, La Paz, Baja California Sur.	"Los mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, Apoyo esencial en la Administración de Justicia y el Estado de Derecho"

Mesa 6	
Ponente	Título de Ponencia
Dra. María Teresa Gaxiola Sánchez Universidad de Sonora, Navojoa, Sonora	"Internacionalidad y Análisis del contexto como presupuestos para el Acceso a la Justicia con Perspectiva de Género"
Dr. Cuauhtémoc Granados Díaz Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Pachuca de Soto, Hidalgo.	"¿Qué controla el juez? Una propuesta para hacer eficiente su Labor"

Dr. Jaime Ernesto García Villegas Universidad Autónoma de Chihuahua, Chihuahua, Chihuahua	"La Acción Penal Particular y la Administración de Justicia en México"
Dr. Alfonso Yáñez Arreola Universidad Autónoma de Coahuila, Saltillo, Coahuila.	"Legitimidad: Cimiento del Estado Democrático de Derecho"
Dr. Rogelio Barba Álvarez Universidad de Guadalajara, CUCSH Zapopan, Jalisco.	"Técnica legislativa y Justicia"
Mtro. Rosario Adalberto Mondaca Corral Universidad de Sonora, H. Caborca, Sonora.	"Procedimiento de Administración de Justicia en el Estado de Sonora"
Dr. José de Jesús Quintana Contreras Universidad de Guadalajara, CUNORTE Colotlán, Jalisco.	"El rol del Consejo de la Judicatura, en la Administración de Justicia"

Mesa 7	
Ponente	Título de Ponencia
Dr. Carlos Alberto Ortiz Solalinde, Universidad Anáhuac México Norte, Huixquilucan, Estado de México.	
Dr. José Luis Pérez Becerra Benemérita, Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, Puebla.	
Dr. Julián Germán Molina Carrillo, Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla, Puebla, Puebla.	"La administración de Justicia y el Estado de Derecho"
Dr. Rubén Toledo Orihuela Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Cuernavaca, Morelos.	
Dra. Lizbeth María Barrera González, Universidad Insurgentes, CDMX, México	"Grandes desafíos en la Administración de Justicia"
Dr. Rodrigo Cano Guzmán, División de Ciencias Sociales y Humanidades Centro	"La Administración de Justicia y el Estado de Derecho" Aspectos psicosociales de la

Universitario del Sur Universidad de Guadalajara, Guadalajara, Jalisco.	Administración de Justicia y el Estado de Derecho
Dr. Christian Federico Vargas García, Centro de ciencias Jurídicas de Puebla. Puebla, Puebla.	“Violencia tumultuaria como respuesta social a la inseguridad en México”
Dra. Evangelina Elizabeth Lozano Montes de Oca, Centro Universitario del Sur Universidad de Guadalajara, Guadalajara, Jalisco.	“Administración de Justicia, Estado de Derecho y cultura de la Legalidad”

Mesa 8	
Ponente	Título de Ponencia
Dr. René Javier Soto Cavazos, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Chihuahua, Chihuahua.	"La Ética en la Administración de Justicia y el Estado de Derecho"
Mtro. Oscar Cuevas Murillo, Universidad Autónoma de Zacatecas, "Francisco García Salinas", Zacatecas, Zacatecas.	"Instituciones de Enseñanza del Derecho, Estado de Derecho e Independencia del Poder Judicial"
Mtro. Manuel Gustavo Ocampo Muñoz Mtro. Luis Manuel Martínez Vela Universidad Autónoma de Chiapas, Chiapas, Chiapas.	"El arresto Militar a la Luz de los Derechos Humanos y del Nuevo Constitucionalismo Latinoamericano"
Dra. María del Rosario Molina González Universidad de Sonora, Campus Navojoa.	"Interseccionalidad y Análisis del Contexto Estrategias para el Acceso a la Justicia de Víctimas de Violencia de Género"

Conferencia Magistral

Siendo las 13:00 horas del día 26 de abril, se celebró en el Salón Barroco del Edificio Carolino de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la Conferencia Magistral del Ministro Luis María Aguilar Morales, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En dicho acto, el Ministro abordó tópicos de interés relacionados con la independencia judicial y los problemas que la judicatura enfrenta en la actualidad. Es importante hacer notar que el Congreso de ANFADE es

el foro académico en el que se pueden analizar tópicos de interés desde una perspectiva objetiva

Sesión Plenaria

Siendo las 15:30 horas se reunió en el Salón Barroco del Edificio Carolino de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, el pleno de la Asamblea para discutir las propuestas elaboradas en las mesas de trabajo, como resultado del análisis de las ponencias presentadas por los representantes de los miembros de ANFADE. El resultado de las propuestas presentadas, así como de las votaciones que se llevaron a cabo como parte del proceso de discusión de la plenaria, se encuentran descritos en el apartado de las mesas ut supra, donde además de incluir la relación de los miembros de las mesas, se incorporan las propuestas y los resultados de las votaciones.

Como parte final de la sesión plenaria el Mtro. César Eduardo Gutiérrez Aguirre, director de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chihuahua, solicita la anuencia de la presidencia para hacer uso de la palabra, ya que habiendo hecho la única postulación al premio de Docencia de ANFADE, y toda vez, que los estatutos de la Asociación describen que es indispensable la presencia de los galardonados para que puede tener efecto la entrega del premio, considera necesario someter al pleno y la presidencia la situación de su candidato. El Dr. Máximo Carvajal Contreras, solicita al pleno escuchar la moción del representante de la Universidad Autónoma de Chihuahua. El Mtro. Cesar Eduardo Gutiérrez Aguirre, realiza la proyección de un video en el que Dr. Alfonso Rivera Soto, se dirige al pleno para explicar que por una cuestión de salud le fue imposible volar a la sede del congreso, pues por caso de fuerza mayor debió permanecer en su ciudad de Origen. Al respecto, el Presidente de la ANFADE sometió a la consideración del pleno la entrega de forma excepcional del premio de manera remota a través del Mtro. César Eduardo Gutiérrez Aguirre. El pleno por **votación unánime** decidió que se entregara el premio según lo solicitado.

El Dr. Julián Germán Molina Carrillo, solicitó el uso de la palabra para realizar una aclaración, ya que, como coordinador de la octava circunscripción, envió por mensajería privada, una postulación a los premios de docencia e investigación, misma que por cuestiones ajenas a la circunscripción no llegó a las oficinas de ANFADE de manera correcta. En este sentido el Dr. Máximo Carvajal Contreras tuvo a bien comunicarse por vía telefónica con la oficina de ANFADE con la intención de aclarar que la documentación no se recibió y por tanto la postulación no fue tomada en consideración para la entrega del premio. Condición que mantiene la determinación de suspender la entrega de estas preseas de forma indefinida.

Cena de Gala

A las 21:00 horas del día 26 de abril se realizó la Cena de Gala del XXXIII congreso de ANFADE 2024, mismas que se llevó a cabo en el Gimnasio del Edificio Carolino de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. La cena fue presidida por la Dra. Georgina Tenorio Martínez, Directora de la Facultad de Derecho de la BUAP, y el Dr. Máximo Carvajal Contreras, presidente de la ANFADE.

Para dar inicio al evento la Directora de la Facultad de Derecho de la BUAP, dio la bienvenida a los asistentes agradeciendo su presencia. Acto seguido cedió el uso de la voz, al Dr Máximo Carvajal Contreras, quien dirigió unas sentidas palabras a los congresistas, y cerró su intervención levantó su copa y brindó “por México y la educación superior, y porque México es más grande que sus problemas”.

Siguiendo con el orden del día, de acuerdo con el programa se realiza la entrega de la medalla y el reconocimiento, así como el cheque correspondiente al Premio a la Docencia jurídica. La Dra. Georgina Tenorio Martínez, entrega el premio al Mtro. César Eduardo Gutiérrez Aguirre, en ausencia del Dr. Alfonso Rivera Soto.

Enseguida se realiza la entrega del premio a la Investigación jurídica al Dr. Jaime Ernesto García Villegas de la Universidad Autónoma de Chihuahua., mismo que recibe el premio de la Dra. Georgina Tenorio Martínez, y agradece a la ANFADE, a la Universidad Autónoma de Chihuahua, y se despide deseando que todo investigador tenga una universidad que le cobije.

Como acto final el Dr. Máximo Carvajal Contreras da lectura a una placa que le entrega a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, por haber organizado el XXXIII congreso nacional de ANFADE, mismo que lleva impresa la firma del Dr. Máximo Carvajal Contreras, quien además de entregar la placa a la Dra. Georgina Tenorio Martínez, agradece la su hospitalidad y le cede el uso de la palabra.

La Dra. Georgina Tenorio Martínez, agradece a todos los colaboradores y a la ANFADE por su participación para la celebración del este magno evento

El Dr. Máximo Carvajal Contreras, agradece a los congresistas su asistencia y anuncia que ya es tiempo de recoger las constancias y reconocimientos por haber participado en el Congreso.

Christian Federico Vargas García

Director académico del Centro de Ciencias Jurídicas de Puebla